Resolución D.G.O.C. Nº 427/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 323.487.----------

Asunción, 30 de mayo de 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 323.487;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 323.487,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 30 de marzo del 2017, consta la lista de participante como sigue: **DNA BIOTECNOLOGÍA S.R.L., DENTOPAR de Graciela R. Jara de Sánchez Y DENTAL GUARANÍ S.A.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Roberto Ledesma,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el **Abog. José Benítez,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el **Abog. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S., la **Dra. Concepción Giménez de Chamorro,** representante de la Dirección de Salud Bucodental y la **Lic. María Laura Araujo,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S., han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación

Resolución D.G.O.C. Nº 427/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 323.487.----------

de Adjudicación, de fecha 17 de abril de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **DENTOPAR de Graciela R. Jara de Sánchez y DENTAL GUARANÍ S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, el presente llamado es **AD REFERÉNDUM**, por lo que las firmas de los Contratos, quedarán sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS**

Resolución D.G.O.C. Nº 427/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 323.487.----------

ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM - I.D. N° 323.487, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
1	***DENTOPAR de Graciela R. Jara de Sánchez***	1, 5, 8, 9, 11, 14, 19, 20 y 23.-	43.635.000.-
2	***DENTAL GUARANÍ S.A.***	3, 4, 10, 12, 16, 17, 18, 24 Y 25.-	95.730.000.-
		MONTO TOTAL ADJUDICADO:	**139.365.000.-**

241

242

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 139.365.000 (Guaraníes, ciento treinta y nueve millones, trescientos sesenta y cinco mil).----------

Artículo 2°Declarar desierto los ítems **02, 06, 07, 13, 15, 21 y 22**, por las razones expuestas en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, por lo que corresponde autorizar la realización de un nuevo llamado.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que la **Dirección de Salud Bucodental,** sea la encargada de la administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 - Rubro 340, previa obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 427/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2017 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 323.487.----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
31 -05- 2017
DPTO. CONTRATO GARANTIAS DGOC MSP y BS

47.767